



ACTA N° 03-2022

CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 15 y 30 horas del día, en el decanato de Administración y Contabilidad de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Administración y Contabilidad, presidida por el Decano de la Facultad de Administración y Contabilidad, Mg César Serna y los Docentes Consejeros: Dra. Mónica Aguirre Garayar, Mg. Verónica Bringas Álvarez, Mg. Gustavo Rivera Vásquez y la estudiante: Srta. Francis Mariel Pino Sánchez.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano declaró instalada la sesión ordinaria. Se expuso los siguientes temas:

- Examinando los expedientes presentados por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que los siguientes bachilleres han cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 6° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se les declara aprobado los siguientes títulos profesionales y se dispone elevar al Consejo Universitario los expedientes siguientes:

TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR

- ALCARRAZ CORDOVA, NEYSA
- BASALDUA HUAMAN, ANDREA IRIS VERONICA
- CONCHA HUAMAN, VICTOR MANUEL

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

- ROJAS OTAZU, JESUS MANUEL
- Programación y estructura de sesiones en el 2022.
- Evaluaciones de proceso y parciales.
- Cumplimiento de Plataforma UMCH.
- Retos y actividades (estados).

El secretario leyó el acta correspondiente, constatando que todos los presentes estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:30 horas, se levantó la sesión.



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano